



OFICINA VIRTUAL DEL CATASTRO

La Dirección General del Catastro, dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda ha creado una herramienta de acceso libre y gratuito para que los ciudadanos puedan acceder a la información catastral sobre los bienes inmuebles calificada como *de acceso libre*, esto es, todos los datos catastrales de los inmuebles excepto la titularidad y el valor de los inmuebles, incluidos el callejero catastral y la cartografía catastral.

Entre la información que puede obtenerse se destaca:

- Referencias catastrales
- localización
- Superficie de inmuebles (parcelas, edificaciones, plantas, etc)
- Planos con la planta del inmueble.
- Etc.

La dirección de la web es la siguiente: **<http://ovc.catastro.meh.es/>**